



## FORMULARIO DE REPRESENTACIÓN

---

### JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE FUNESPAÑA PREVISTA PARA EL 12 DE ABRIL DE 2.012

---

Formulario de delegación de representación para la Junta General Extraordinaria de FUNESPAÑA, S.A. (la "Sociedad"), que se celebrará en la ciudad de Almería, el próximo día 12 de Abril de 2.012, en primera convocatoria, en el Hotel AC Almería (Plaza Flores, número 5), Salón Fórum A, a las 13'00 horas de su mañana, o, en su caso, el siguiente día 13 de Abril de 2.012, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria.

Esta representación deberá remitirse mediante correspondencia postal al domicilio social de la Sociedad, o de forma electrónica a la siguiente dirección [accionistas@funespana.es](mailto:accionistas@funespana.es).

Conforme a lo establecido en los estatutos sociales, sólo se admitirá la representación otorgada, si la misma se recibe por la Sociedad al menos (5) horas antes de la prevista para la celebración de la Junta General en primera convocatoria.

La representación es siempre revocable. La asistencia del accionista a la Junta General, supone la revocación de cualquier delegación, cualquiera que sea la fecha de ésta.

#### **1.- DATOS DEL ACCIONISTA QUE DESEA DELEGAR.**

**Accionista Don/Doña:**

**N.I.F./C.I.F.:**

**Entidad Depositaria (Código y nombre):**

**Cuenta de valores (Sucursal + DC+ nº cuenta):**

**Número de Títulos:**

**Firma del accionista:**

Deberá adjuntarse al presente formulario copia del DNI del accionista que desea delegar, así como Certificado de Legitimación, que acredite la titularidad de sus acciones.

En caso de remitirse el presente formulario de forma electrónica a la dirección [accionistas@funespana.es](mailto:accionistas@funespana.es), además, se deberá enviar el Certificado de Legitimación original por correspondencia postal al domicilio social de la Sociedad.



2.- DATOS DE LA PERSONA EN LA QUE DESEA DELEGAR.

Don / Doña:

NIF:

En el caso de que este formulario de representación se entregue a la Sociedad sin indicación de la persona concreta a la que el Accionista confiere su representación, la representación se entenderá conferida al Presidente de la Junta General.

3.- INTRUCCIONES DE VOTO.

Marque con una cruz la casilla correspondiente.

PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	1º	2º	3º	4º	5º
A favor					
En contra					
Abstención					
En blanco					

4.- EXTENSIÓN DE LA REPRESENTACIÓN RESPECTO DE ASUNTOS NO CONTEMPLADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

Salvo indicación contraria marcando con una cruz la casilla NO siguiente (en cuyo caso se entenderá que el accionista instruye al representante para que se abstenga), el apoderamiento se extiende a los asuntos que, aun no figurando en el Orden del Día de la reunión, puedan ser sometidos a votación en la Junta General. En este caso, el representante ejercerá el voto en el sentido que estime más favorable para los intereses del accionista representado.

NO

5.- ORDEN DEL DÍA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA SOCIEDAD.

**Primero.-** Información sobre el procedimiento iniciado por la Sociedad contra D. Gerardo Sánchez Revenga y D. José Ignacio Rodrigo Fernández, que fue objeto de informe en la Junta General de Accionistas de 25 de Marzo de 2.009.

**Segundo.-** Información relativa a la Información Financiera Intermedia de la Sociedad y su grupo consolidado correspondiente al Tercer Trimestre de 2.011 y publicada como Hecho Relevante el 15 de Noviembre de 2.011.



**Tercero.-** Información sobre la ejecución e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos adoptados en la Junta General de Accionistas celebrada el 17 de Junio de 2.011, en relación con la Fusión de Funespaña, S.A. (sociedad absorbente) y Gestora de Activos Funerarios Gesmap, S.A.U. (sociedad absorbida).

**Cuarto.-** Propuesta de acuerdo de ejercicio de la acción social de responsabilidad.

**Quinto.-** Delegación de facultades.

\* \* \*